

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 04

DATOS GENERALES

FECHA:	11 de abril de 2024
HORA:	2:30 pm a 3:30 pm
LUGAR:	Microsoft Teams Virtual
ASISTENTES:	AGUAS DE SUCRE SA ESP NAPOLEON DÁVILA- Subgerente de Aseguramiento VICTOR MONTES- Profesional de Aseguramiento ALFONSO BUENO- Profesional de Aseguramiento JUAN CARLOS ARRIETA- Delegado Gobernación para asesorar temas de aseguramiento al PDA de sucre. MVCT LUCIA VERGARA- Contratista Líder Aseguramiento Sucre. Subdirección de Desarrollo Empresarial. KAREN VERGARA- Contratista Especialista en Residuos Sólidos- Dirección de Política y Regulación.
INVITADOS:	Ninguno

ORDEN DE LA VISITA:

Tema 1. Presentación de los asistentes.

Tema 2. Revisión de avances en los resultados y productos de la consultoría de aseguramiento respecto a las alternativas legales para el esquema regional de aseo San Jorge.

Tema 3. Acuerdos finales.

DESARROLLO:

1. Tema 1. Presentación de los asistentes.

El equipo de MVCT dio inicio a la reunión agradeciendo a los asistentes por la participación en este espacio y, posterior a la presentación de los mismos se recordó que el objetivo de este espacio es conocer los avances por parte de Aguas de Sucre SA ESP con relación a los resultados presentados por el consultor de las alternativas de aseguramiento para el regional de aseo San Jorge.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

2. Tema 2. Revisión de avances en los resultados y productos de la consultoría de aseguramiento respecto a las alternativas legales para el esquema regional de aseo San Jorge.

Como segundo punto de la agenda, MVCT realizó la consulta a Aguas de Sucre SA ESP de los avances del equipo consultor con relación a la estructuración del esquema de aseguramiento para el relleno sanitario regional de aseo San Jorge y, cual es el concepto por parte de la supervisión de los productos entregados.

Al respecto, el PDA y el representante por parte de la Gobernación indicaron lo siguiente:

- Al revisar el informe que presenta la interventoría, se evidencia que el mismo no contiene un detalle sobre la ejecución de los productos.
- Persisten las preocupaciones con el informe de la consultoría, dado que se evidencia que hay un trabajo a nivel de los modelos financieros; pero los mismos, no conectan con el resto de los requisitos establecidos en los pliegos para el análisis integral de las alternativas a proponer a las administraciones municipales con relación a la consolidación del esquema regional de aseo.
- Se está revisando con la gerencia de Aguas de Sucre SA ESP, las medidas jurídicas para pronunciarse de manera enérgica ante la interventoría y el contratista, dado que el PDA requiere un informe organizado y con el planteamiento de las alternativas de una forma adecuada.

Una vez el PDA expuso sus argumentos, MVCT señaló lo siguiente:

- Persiste la preocupación y la alerta frente a las alternativas planteadas por la consultoría, toda vez que no se evidencia mayor avance con relación a lo presentado en la reunión del pasado 21 de marzo de 2024 y, es necesario tener claridades de las alternativas que representen el mejor esquema de operación para ser socializadas en la próxima reunión con los alcaldes.
- Con relación al documento de las alternativas, sigue preocupando el hecho de que no se tiene claridad sobre cuáles son esas alternativas que a presentar, toda vez que, como lo expuso el MVCT en la reunión del 21 de marzo, no son las que las empresas piden, sino las del deber ser y en virtud de esto, definir cuál es el mejor esquema de prestación de las actividades de recolección, transporte y disposición final.
- MVCT en el marco de la ejecución del Convenio suscrito con las partes, solicita al PDA definir el plan de acción respecto a las demoras que se están

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

presentando, recordando que Aguas de Sucre debe revisar las obligaciones que tienen como ejecutor del proyecto en el marco del convenio suscrito.

- A partir del plan de acción que se le está solicitando al PDA, se realizará el seguimiento y sería el compromiso que el PDA, adquirirían frente a esa ejecución; no obstante, se indica que este plan abarca no solo los compromisos iniciales definidos en el acta de la pasada reunión del 21 de marzo de 2024, sino también todas las acciones que se desencadenan en el trabajo de la consultoría para la consolidación del esquema regional de aseo.

3. Tema 3. Acuerdos finales.

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Reunión interna de Aguas de Sucre SA ESP para revisar las condiciones de ejecución de la consultoría	Aguas de Sucre SA ESP	15 de abril de 2024
2	Plan de acción para la ejecución de las actividades de la consultoría.	Aguas de Sucre SA ESP	22 de abril de 2024

FIRMAS: Se presentan a manera de firmas la imagen de la reunión evidenciando la presencia de los asistentes:

Elaboró: - Karen Vergara- DPR, [Lucia Vergara. SDE MVCT](#)
Revisó: NA
Fecha: 15 de abril de 2024.